Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
República de Colombia

RESOLUCIÓN NÚMERO

(0638) 29 AGO. 2018

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. SA-SIP-SSA-GAUA-002-2018, PARA "CONTRATAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA EL ALMACENAMIENTO, CUSTODIA, ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL; ADMINISTRACIÓN Y CUSTODIA DE MEDIOS MAGNÉTICOS (CINTAS, CD´S, Y DISKETTES); DISPOSICIÓN FINAL DEL ARCHIVO CENTRAL; ATENCIÓN DE CONSULTAS Y PRÉSTAMOS DE DOCUMENTOS, EXPEDIENTES Y SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN"".

LA SUBDIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

En uso de las facultades constitucionales y legales, en particular las conferidas por el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, el Decreto 1082 de 2015 y en especial las delegadas en la Resolución N° 0369 de junio 5 de 2018, Resolución N° 0620 del 22 de agosto de 2018 y,

CONSIDERANDO:

Que el **MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO**, mediante Resolución N° 0554 del 1 de agosto de 2018, ordenó la apertura del Proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa Presencial No SA-SIP-SSA-GAUA-002-2018 para **"CONTRATAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA EL ALMACENAMIENTO, CUSTODIA, ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL; ADMINISTRACIÓN Y CUSTODIA DE MEDIOS MAGNÉTICOS (CINTAS, CD´S, Y DISKETTES); DISPOSICIÓN FINAL DEL ARCHIVO CENTRAL; ATENCIÓN DE CONSULTAS Y PRÉSTAMOS DE DOCUMENTOS, EXPEDIENTES Y SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN".**

Que de acuerdo con el registro de cierre del proceso de selección realizado el día 9 de agosto de 2018 a las 04:00: p.m. se recibieron propuestas de los siguientes oferentes a través de SECOP II:

PROPONENTE Nº	NOMBRE	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
1	TEGUIA SAS	09/08/2018 01:50 PM
2	ALMARCHIVOS S.A.	09/08/2018 03:39 PM
3	SIAR LTDA	09/08/2018 03:52 PM
4	ATS	09/08/2018 03:57 PM

fr

"Por la cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa Presencial No. SA-SIP-SSA-GAUA-002-2018"

Que durante el trámite del proceso se expidió la adenda N° 1 del 14 de agosto de 2018.

Que el informe de evaluación se publicó el 16 de agosto de 2018 y el documento de "*Respuesta a las observaciones formuladas al informe de evaluación de las ofertas*" el 23 de agosto de 2018 en el Portal Único de Contratación **SECOP II**.

Que el día 24 de agosto de 2018 a las 11:24: a.m., se reunieron en el auditorio del piso 4 de la sede del MVCT ubicada en la calle 18 #7-59 por parte del Ministerio, el comité evaluador del proceso y por parte de los oferentes las personas que se relacionan en el listado de asistencia, con el fin de llevar a cabo la Reunión de Apertura del Sobre No. 2 de las propuestas calificadas "**HABILES**" y Subasta Inversa Presencial del proceso **No. SA-SIP-SSA-GAUA-002-2018**.

Que de acuerdo al informe de evaluación, el **PROPONENTE N° 4. ATS GESTIÓN DOCUMENTAL S.A.S.** es el único oferente que cumple con la ficha técnica y está habilitado en todos los criterios, siendo procedente dar aplicación al numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015 que al respecto señala:

> *"Artículo 2.2.1.2.1.2.2. Procedimiento para la subasta inversa. Además de las reglas generales previstas en la ley y en el presente título, las siguientes reglas son aplicables a la subasta inversa:*
> (...)
> ***5.*** *Si en el Proceso de Contratación se presenta un único oferente cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica y está habilitado, la Entidad Estatal puede adjudicarle el contrato al único oferente si el valor de la oferta es igual o inferior a la disponibilidad presupuestal para el contrato, caso en el cual no hay lugar a la subasta inversa."*

Que en virtud de lo expuesto, la propuesta más favorable para los intereses de la Entidad y los fines por ella perseguidos es la presentada por el **PROPONENTE N° 4. ATS GESTIÓN DOCUMENTAL S.A.S.,** que obtuvo calificación definitiva de hábil y presentó oferta económica ajustada al presupuesto oficial por valor de **MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SESENTA Y SEIS PESOS ($1.377.645.066,00) M/CTE.** incluido IVA, los impuestos a que haya lugar y todos los costos directos e indirectos que se ocasionen por el hecho de la suscripción, ejecución y terminación del contrato.

Que de conformidad con la Nota N° 2 del numeral 6.4 del pliego de condiciones, el **PROPONENTE N° 4. ATS GESTIÓN DOCUMENTAL S.A.S.** al ser el único habilitado se obligó a realizar un descuento del dos por ciento (2%), correspondiente al porcentaje del margen mínimo de mejora de la oferta, por lo cual el valor final de la oferta es por valor de **MIL TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES NOVENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS ($1.350.092.165)** incluido IVA, los impuestos a que haya lugar y todos los costos directos e indirectos.

"Por la cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa Presencial No. SA-SIP-SSA-GAUA-002-2018"

Que acorde con la Nota N° 3 del numeral 6.4 *"El Ministerio adjudicará el contrato por el valor total del presupuesto oficial del proceso, a aquel proponente que haya ofertado el menor valor total producto de la subasta o del descuento mínimo obligatorio."*

Que conforme al anterior considerando, la adjudicación se efectua por el valor del presupuesto oficial que corresponde a **MIL TRECIENTOS NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($1.390.940.286,00)** incluido IVA, los impuestos a que haya lugar y todos los costos directos e indirectos que se ocasionen por el hecho de la suscripción, ejecución y terminación del contrato.

Que el Comité Evaluador, recomendó al ordenador del gasto, adjudicar el proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa Presencial No. **SA-SIP-SSA-GAUA-002-2018** cuyo objeto es **"CONTRATAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA EL ALMACENAMIENTO, CUSTODIA, ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL; ADMINISTRACIÓN Y CUSTODIA DE MEDIOS MAGNÉTICOS (CINTAS, CD´S, Y DISKETTES); DISPOSICIÓN FINAL DEL ARCHIVO CENTRAL; ATENCIÓN DE CONSULTAS Y PRÉSTAMOS DE DOCUMENTOS, EXPEDIENTES Y SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN"**, al proponente antes referido, recomendación que es acogida y en consecuencia, se adjudicará acorde con lo allí sugerido.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa Presencial No. **SA-SIP-SSA-GAUA-002-2018**, cuyo objeto es **"CONTRATAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA EL ALMACENAMIENTO, CUSTODIA, ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL; ADMINISTRACIÓN Y CUSTODIA DE MEDIOS MAGNÉTICOS (CINTAS, CD´S, Y DISKETTES); DISPOSICIÓN FINAL DEL ARCHIVO CENTRAL; ATENCIÓN DE CONSULTAS Y PRÉSTAMOS DE DOCUMENTOS, EXPEDIENTES Y SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN"** al **PROPONENTE N° 4. ATS GESTIÓN DOCUMENTAL S.A.S.**, identificado con Nit. 900.284.304-7, representado legalmente por el señor **JONATHAN DE JESUS SALGADO**, identificado con cédula de ciudadanía N° 73.006.568 de Cartagena, por un valor total del presupuesto oficial de **MIL TRECIENTOS NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($1.390.940.286,00)** incluido IVA, los impuestos a que haya lugar y todos los costos directos e indirectos que se ocasionen por el hecho de la suscripción, ejecución y terminación del contrato, teniendo en cuenta que la propuesta es favorable para los intereses del Ministerio y los fines por el perseguidos.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución se notifica mediante su publicación en el SECOP II, haciéndosele saber al interesado que contra esta providencia no procede ningún recurso.

FR

"Por la cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa Presencial No. SA-SIP-SSA-GAUA-002-2018"

ARTÍCULO TERCERO: Publicar el presente Acto Administrativo en el Portal Único de Contratación – SECOP II.

ARTÍCULO CUARTO: Hace parte integrante de la presente Resolución, el Acta de Reunión de Apertura del Sobre No. 2 de las propuestas calificadas "**HABILES**" y Subasta Inversa Presencial del 24 de agosto de 2018.

Dada en Bogotá a los 29 AGO. 2018

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

LUCY ESTELLA PALACIOS VALOYES
Subdirectora de Servicios Administrativos
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Proyectó: Fredy Alexander Rodriguez Ardila – Abogado Grupo de Contratos
Revisó: Angelica Maria Cruz Dajer – Abogada Grupo de Contratos
Revisó: Juan Carlos Gonzalez Vasquez- Coordinador Grupo de Contratos.